

MOLINO KOKE S.A.C.I.

GIRO: ELABORACION DE HARINAS DE TRIGO, SUBPRODUCTOS Y PREMEZCLAS. COMERCIALIZACION DE LEVADURAS, GRASAS, MANTECAS Y ADITIVOS.

CASA MATRIZ: BAQUEDANO Nº 275

: 230663 - 223303 - 351900 - FAX: 236161 - RANCAGUA FONOS GERENCIA : ANDRES DE FUENZALIDA 98 - DEPTO. 301 - PROVIDENCIA

: 2332354 - 8349900 - FAX: 8349920 - SANTIAGO

R.U.T.: 93.142.000-3 **FACTURA**

BUREAU VERITAS



SEÑOR(ES):

O'HIGGINS # 050 QUILICURA DIRECCION:

GIRO COMERCIAL: PANADERTA

CONDICIONES DE PAGO:

NOTA DE VENTA Nº:

D129

G. DESPACHO Nº:

FECHA:

R.U.T.:052.882 - K

S.I.I. - RANCAGUA FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 Diciemb

GUILICURA

VENDEDOR:

POR LO SIGUIENTE:

MOLINO KOKE S.A.C.I.

FECHA

DEBE

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10 500	oli H	ARINA SUPER 10 Panificación Poli 50 kgs	13.000,00	130,000
		TURA NO DA DERECHO A CHIE	HAROLETTE STATE	
ENTO SETE	ITA MIL.		NESPA	CHAD()
Nombre:	10,11		SUBTOTAL	(10.000 24.700 154.700
El acuse de recibo o	ue se declara en	Firma: este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la estra o) de acuerdo a lo dispuesto en la estra o de acuerdo a lo dispuesto en la estra o de acuerdo a lo dispuesto en la estra o de acuerdo a lo dispuesto en la estra o de acuerdo a lo dispuesto en la estra o de acuerdo a lo dispuesto en la estra o de acuerdo a lo dispuesto en la estra o de acuerdo a lo dispuesto en la estra o de acuerdo a lo dispuesto en la estra o de acuerdo a lo dispuesto en la estra o de acuerdo a lo dispuesto en la estra o de acuerdo a lo dispuesto en la estra o de acuerdo a lo dispuesto en la estra o de acuerdo a lo dispuesto en la estra o de acuerdo en la es	TOTAL	15,600 179,300
Autorizo a Molino Ko contraídas a favor de	ke S.A.C.I. RUT. 93 Molino Koke S.A.	ercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recipido(s). 1.142.000-3, para que en caso de simple etardo, mora o incumplimiento en el pago de obligaciones C.I. en documentos tales como: cheques, facturas, letras u otros, mis datos puedan ser ingresados, a terceros sin restricciones, en el registro o banco de datos. (Ley 19.628 art. 4).		COBRO EJECUTIVO-CEI